

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 26 DE OCTUBRE 2020
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Otros/Varios
Descripción:	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 26 DE OCTUBRE 2020

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2020.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 19 de octubre de 2020.
- Admitir a trámite reclamación de responsabilidad patrimonial por daños causados en una lápida del cementerio.
- Admitir a trámite reclamación de responsabilidad patrimonial por lesiones sufridas debido a una caída en la vía pública.
- Incoar expediente sancionador por presunta infracción de la Ley 22/2011 de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
- Eliminar dos Robinias pseudoacacia "Casque Rouge", ubicadas en calle Pedro Almódovar nº 1 y Jacinto Guerrero nº 14 respectivamente, siempre contemplando la posibilidad de sustitución si fuera posible.
- Eliminar el Prunus cerasifera "Pissardii" plantado frente al nº 13 de la calle Manzanares.
- Adjudicar los puestos para la venta de flores en el Cementerio Municipal con motivo de la Festividad de Todos los Santos.
- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud correspondiente a las obras de "Reparación y ampliación acera calle Barranco de Santa María".
- Aprobar la venta como chatarra de cinco vehículos a la empresa GRUAS JAIME PECO SL, por importe de 650 euros.
- Aprobar las bases y la convocatoria de subvenciones para entidades deportivas, culturales y sociales para el desarrollo de actividades o eventos durante 2020.
- Aprobar las bases y la convocatoria de subvenciones para Asociaciones de Daimieleños residentes fuera de la localidad, para el desarrollo de actividades durante 2020.
- Adjudicar contrato menor de obras para la ejecución de las obras de "Reparación de caminos rurales en tierra 2020" al contratista Nivycom Moya Daimiel SLU, en el precio de 41.280,68 euros (IVA incluido), en un plazo máximo de dos meses, y con la siguiente mejora: 10 metros lineales más sobre los 24.350 m.l. contemplados en proyecto.
- Suscribir contrato menor con la empresa Producciones Mic SL por importe total de 2.641,60 euros, para la impresión de 800 ejemplares del libro correspondiente a las V Jornadas de historia.
- Suscribir contrato menor con la empresa Equipamientos SDA SL por importe de 8.232,24 euros para el suministro de once chalecos de protección balística y anticuchillo, así como once fundas externas.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

- Suscribir contrato menor con la empresa Visever Fabricación SL por importe de 13.889,82 euros para el suministro de 259 señales de tráfico para su reposición en diferentes tramos de carreteras de acceso a la localidad.
- Proceder a la devolución de fianza depositada por obras de construcción de piscina.
- Suscribir contrato menor con la empresa Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros SA por importe de 2980,92 euros, para asegurar los distintos participantes en las actividades deportivas del 1 de noviembre 2020 al 31 de enero 2021.
- Adjudicar contrato menor de obras para la ejecución de las obras de "Plan de Asfaltado en calles 2020" al contratista Ibercesa Firmes SL en el precio de 47.795 euros, en un plazo máximo de treinta días naturales y con la siguiente mejora: 10 metros cuadrados adicionales.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

EL ALCALDE